ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
N° Radicación	S-2026-315859
Fecha	16/10/2026
N° Referencia	N-2026-113080

Bogotá D.C. octubre de 2026

Señores
COLEGIO SAN GABRIEL POSSENTI
Propietaria: Eva Herlinda Amaya Rippe o quien haga sus veces
Dirección: Calle 136 A No.111 B – 06, localidad de Suba
Correos electrónicos: sangabrielpossenti@hotmail.com
Ciudad

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 2500-2026-3728
Expediente No. 1-02-2-2024-11-0006
Establecimiento: COLEGIO SAN GABRIEL POSSENTI

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, habiendo remitido previamente citación mediante oficio radicado No. S-2026-286417 de 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026 sin que a la fecha se hubiese surtido la notificación personal, se procede a:

- NOTIFICARLOS por medio del presente AVISO del acto administrativo definitivo contenido en la **RESOLUCIÓN No. 153** de **07 DE SEPTIEMBRE DE 2026** decisión contra la cual procede el recurso de reposición, ante la Dirección de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación del Distrito, el que podrá interponer por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de notificación en la Oficina de Servicio al Ciudadano ubicada en la Avenida El Dorado No. 66-63 Piso 1º o a través del correo electrónico **contactenos@educacionbogota.edu.co**, en los términos señalados en el artículo 76 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

- Se precisa que la **NOTIFICACIÓN POR AVISO** se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

- Finalmente, se le advierte que cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el AVISO con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página web de la Secretaría de Educación del Distrito **www.educacionbogota.edu.co** y en la Oficina de Servicio al Ciudadano, ubicada en la Avenida El Dorado N° 66-63 Piso 1º., por el término de cinco (5) días en cuyo evento la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del AVISO.

Cordialmente,

LIDA DÍAZ VELANDIA
Directora de Inspección y Vigilancia

El presente AVISO fue fijado en la Oficina de Atención al Ciudadano y publicado página web de la Secretaría de Educación del Distrito, para su notificación.

DESDE	20 DE OCTUBRE DEL 2026	**HORA**	**07:00 A.M.**
HASTA	26 DE OCTUBRE DE 2026	**HORA**	**03:30 P.M.**

Nombre y firma del funcionario que desfija el AVISO:

JULIA GUERRERO GAMBA
Jefe de la Oficina de Servicio al Ciudadano

NOTA: EN CASO DE QUE A LA FECHA DE RECIBO DE ESTE AVISO, YA SE HAYA NOTIFICADO DEL ACTO ADMINISTRATIVO POR FAVOR HACER CASO OMISO.

Elaboró: Yolanda Forero Segura Contratista de apoyo.
Revisó: Laura Daniela García Pulido Abogada Contratista / Julián Santiago Hernández Losada Abogado Contratista.
Aprobó: Lida Díaz Velandia Directora de Inspección y Vigilancia.
Profesional a cargo: Andrés Alberto Unigarro Villota Profesional Universitario